

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PREMIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.
NUMEROS SUELTOS 1 O CENTIMOS.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetas, línea. 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.º

Mahon, martes, 1.º de Mayo de 1883.

N.º 553.

Correo de hoy

Madrid 27 de Abril.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

A mi juicio no hay cosa mas perjudicial para el régimen parlamentario, y que perjudique en mas alto grado á los intereses del país que los diputados de clase. Siempre que se provoca alguna cuestion en las Cortes y se reúnen los diputados de clase para protestar contra esa cuestion ó para oponerse á ella, salen perjudicados los contribuyentes ó el crédito del Parlamento, pues sucede que lo que suelen defender los diputados está en relacion contraria á los intereses generales del país. Pero entre todos los diputados de clase, la que causa mas perjuicios es la militar. No parece sino que por el solo hecho de pertenecer al ejército, ya se debe prescindir de otra consideracion, y hay el deber de sacar el sable cuando crean que existe cierta oposicion en la Cámara.

Ayer se reunieron en una de las salas del Congreso los diputados militares de todos los lados de la Cámara con el pretexto aparente de oponerse á la admision de las cédulas personales que el Estado les impone. Esta reunion la presidió el general Daban, quien no puede contraer su mal humor desde que la comision de presupuestos aceptó la enmienda del Sr. Testor. El general Daban lo mismo que el general Martinez Campos, creen que ningun paisano entiende una palabra de asuntos militares, y se sublevan cuando los diputados paisanos hacen la oposicion á cualquier proyecto militar. Han visto ambos generales que en la comision de presupuestos reina cierto espíritu favorable á las economías en los gastos de los departamentos ministeriales, y que llevada de ese espíritu introdujo alguna rebaja en ciertos servicios que han sido creados por real orden, y esto es lo que no han podido ver con indiferencia los diputados militares. Todos han hecho causa comun, y la reunion de ayer tuvo por objeto principal formar, constituir el núcleo militar de la Cámara para defender sus propios intereses. Lo extraño es que los diputados de oposicion de la misma clase se agrupan tambien al rededor de los ministeriales. Esta especie de caudales parlamentario no puede menos de merecer censura de todas las personas imparciales, pues sería imposible toda idea de un buen gobierno si el ejemplo cundiera, si los médicos, los abogados y los de carreras profesionales se reunieran tambien por grupos cada vez que vieran amenazados sus intereses particulares.

La comision que entiende en el suplicatorio para procesar al Sr. Gonzalez Fiori, ha dado hoy cuenta del dictámen negando la autorizacion pedida por el juez.

La Cámara presenta el aspecto de las grandes solemnidades (léase escándalo): las tribunas llenas: todos los diputados que residen en Madrid han acudido al Congreso, dejando la Castellana y el casino; hasta los senadores han huido del palacio de doña María, para pasar un buen ratito viendo como se tiran los trastos á la

cabeza Gonzalez Fiori y Romero Giron.

Si se tratara de presupuestos ó de la discusion de cualquier importante proyecto de ley, de seguro que ocurriría lo de ayer, esto es, que el conde de Toreno tuvo que rogar al presidente que hiciera sonar las campanillas, para que los diputados, creyendo que se les llamaba á votar, entrasen en el salon de sesiones. O se regenera el Parlamento, ó muere el parlamentarismo.

Se levanta el Sr. Gonzalez Fiori en medio de la espectacion general. Se conoce que viene á reñir y á reñir de veras, así es que desde luego se tira á fondo, no con floreos, sino asestando golpes contundentes contra su adversario, que contrae el rostro en señal de agudo dolor á cada frase, á cada palabra del diputado izquierdista.

Gonzalez Fiori diseña el proceso Monasterio con gran habilidad, dejando bien al descubierto la negrura de su fondo: habla de las treinta y seis horas que siguieron a la comision del crimen, durante las cuales el proceso estuvo en buenas manos de la autopsia hecha por un amigo íntimo del alcalde; del certificado de la autopsia, que costó la vida á un honrado médico; de como fué la causa á manos del juez Sr. Rizo, amigo y pariente de Abascal; de diligencias que no se han practicado; de los Consejos de Romero Giron cuando antes de ser ministro era el abogado defensor de Monasterio; de falsos testimonios; de los ascensos concedidos al teniente del cuerpo de orden público, contra quien el fiscal pidió procesamiento; alude al Sr. Olias, director del *Globo*, y a quien no se ha llamado á declarar á pesar de que por las revelaciones hechas en su diario, debia suponerse que conocia bien los detalles del crimen: habla del coche del ministro de Gracia y Justicia, y en una palabra, dice cuanto *El Imparcial* y la *Izquierda Dinástica* y *El Globo* han contado sobre el particular.

El discurso ha sido terrible.

El Sr. Romero Giron se ha levantado á contestarle, demostrando, desde los primeros momentos, que le faltaba serenidad y aplomo, cosa natural, no tanto por la rudeza del ataque, como porque ha comprendido en su clarísimo juicio que la atmósfera del Congreso le era contraria, la mayoría, tan sumisa siempre al gobierno, y a pesar de que hoy no se trataba del demócrata Romero Giron, sino de Sagasta y Abascal, ha estado, sin embargo, descompuesta, y, cosa rara, hasta los ministros de la Guerra y de la Gobernacion han hecho cuanto han sabido para desconcertar á su compañero de gabinete, negando uno y otro con un *no* redondo y claro, haber propuesto el ascenso del teniente de orden público que presenció el homicidio.

Ha habido el correspondiente tumulto por unas frases de Romero Giron, interrumpido varias veces por las risas y toses de los diputados de la derecha.

Ha intervenido el Sr. Olias confirmando las indicaciones de Gonzalez Fiori.

La sesion se prolongará hasta muy tarde, porque se dice que hablarán

los conservadores y puede que tambien el presidente del Consejo.

La opinion general es que el ministro de Gracia y Justicia saldrá muy quebrantado de esta sesion, tan quebrantado que tendrá que dejar la cartera.

Despues de los ataques de Gonzalez Fiori, solo podría salvar á Romero Giron un voto de confianza de la Cámara y yo le aseguro que ese voto no le tendrá.—P.

Madrid 28 de Abril.

Sr. Director de *El Isleño*.

Malos vientos corren estos dias para el general Martinez Campos. Primero fué citado por un Juez de 1.ª Instancia de esta capital, conminándole con 25 pesetas de multa si no asistía á la citacion. El general no pudo comprender semejante *desacato*; quejóse á sus compañeros, y el asunto se halla aun pendiente de resolucion. Luego ha venido la discusion de presupuesto de la Guerra, y por 9 votos contra 6 han sido rechazados los aumentos que en él aparecen. El Sr. Martinez Campos no quiso saber más y se presentó al Consejo de Ministros anunciando su dimision. La cosa se ha arreglado despues, porque realmente no habia motivo para tanto, y mucho menos si se tiene en cuenta que aquella votacion no es definitiva. El General se enfadó como un niño chico, y ya se irá convenciendo que no conviene enfadarse con tanta facilidad con gentes de muy diferente carácter que el de los insurrectos de Cataluña y de la isla de Cuba. Es trato completamente distinto y de distintas consecuencias.

Otro suceso ha preocupado tambien esta semana. El desafio del Sr. Rute, Subsecretario de la Presidencia del Consejo, con el Sr. Becerra Armesto, desafio que tuvo lugar en pleno dia y en un sitio tan poco concurrido como el Retiro. El lance tuvo por origen unas cuestiones de intereses que parece sostiene la casa de Ojano con D. Hipólito Rodríguez y Sagasta, concluyendo, no las cuestiones sino cierta murmuracion, con un sablazo en la cabeza del Sr. Rute. ¡Debilidades humanas! como diria el padre Bocos.

Al fin se ocupó ayer el Congreso del repugnante asunto Monasterio. El señor Gonzalez Fiori hizo la historia del proceso, dominando hábilmente la palabra y espresándose con tanta sencillez y claridad que tuvo que esforzarse poco para adquirirse las simpatías y el asentimiento de los que le escuchaban. Los cargos fueron tremendos; y como la defensa del Ministro de Gracia y Justicia no estuvo á la altura ni mucho menos, de su reputacion, deducen de ahí que los dias ministeriales del Sr. Romero Giron están contados. Esto será indudablemente una contrariedad para Martos y Sardoal que á trueque de todos los miramientos humanos quieren tener influencia en la situacion dominante, pero los sucesos se imponen, y no hay mas remedio que someterse á ellos. Tambien el señor Navarro Rodrigo siente el fracaso, no porque tenga grandes aficiones democráticas, sino porque el Sr. Romero Giron era la base para combinaciones personales que no sé si tienen algo de patrióticas.

En la mayoría muchos diputados que de cuando en cuando se reúnen en la seccion tercera, y que si persisten en sus nobles propósitos de castigar los presupuestos y de mejorar los servicios públicos, darán algunos disgustos al Gobierno. Se teme empero, que la sangre no llegue al río, porque puede ocurrir lo que suele acontecer en semejantes casos, esto es, que alguien le dé color político á unas cuestiones que solo tienen carácter económico, y que los Gobiernos debieran atender si no les ofuscara su amor propio.

El digno paisano de Vds. Sr. Jimenez ha continuado esta semana dando conferencias en la Sociedad Geográfica y en el Centro militar. En todas ellas ha sido muy aplaudido, con la circunstancia de que el discurso pronunciado en la Sociedad Geográfica tendrá probablemente resultados prácticos en el sentido de levantar un monumento en el promontorio del Golfo de Lepanto que perpetúe uno de los combates navales mas gloriosos para nuestras armas, y afirme la verdad histórica que los habitantes de aquel país desconocen por completo.—X.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 28, 10-15 m.

Toda la prensa declara que el señor Romero Giron quedó anoche quebrantado.

La Correspondencia de España dice que el Sr. Silvela dió curso á la más profunda sensacion.

Martos, Navarro Rodrigo y Sardoal salieron disgustados, y más especialmente por ciertas palpaciones de la mayoría contrarias al ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 28, 11 m.

El Congreso aprobó anoche el dictámen negando las autorizaciones para procesar al señor Gonzalez Fiori.

No es cierto que el señor Romero Giron dimita por ahora el cargo de Gracia y Justicia.

Toda la prensa política de Madrid se ocupa preferentemente del debate que hubo ayer en el Congreso con motivo de la interpelacion Fiori.

La comision general de Presupuestos aprobó anoche el referente al ministerio de la Gobernacion.

Paris 27.—La enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo el Sr. Duclerc, antiguo presidente del Consejo de ministros, se ha agravado en términos que inspira grande inquietud.

Mañana se celebrará una gran recepcion y un banquete en el ministerio de Negocios extranjeros, á los cuales asistirá el cuerpo diplomático los duques de Fernan Nuñez, los ministros y un gran número de personajes.

Marsella 27.—Para el lunes se anuncia la llegada á este puerto de cuatro grandes barcos con cargamento de trigo.

Los precios de cereales continúan sin variacion en esta plaza.

Hay grandes cantidades almacenadas.

Londres 27.—Lord Granville ha recibido una diputacion de navieros ingleses, que le han pedido que In-

glaterra mantenga sus derechos sobre el canal de Suez y la creacion de un nuevo canal en aquel estrecho.

Lord Grandville la ha contestado que era preciso reflexionar detenidamente sobre aquella cuestion, que podria dar lugar á complicaciones internacionales y á dificultades locales y técnicas.

Lord Granville ha declarado además que tendrá con lord Dufferin una detenida conferencia en cuanto éste llegue á Lóndres.

Constantinopla 27.—El duque de Chartre, hermano del conde de Paris, hallado á Tiflis en buena salud.

Madrid 28, 12-30 t.

La ponencia de la junta de aranceles encargada de emitir dictámen acerca del espediente instruido sobre la peticion de la casa Perez Odriozola de Santander para poder importar arroz extranjero, ha terminado su trabajo. Dicho dictámen propone:

Que se permita en Santander ó en cualquier punto de la Península el descascamiento de los arroces importados directamente de los países productores de dicho grano.

Las fábricas en donde se limpie y descascare el arroz extranjero se considerarán dependencias del Estado, pudiendo el gobierno nombrar el personal de las mismas, y teniendo la facultad de poder revisarlas de dia y durante la noche.

Las fábricas se establecerán á seis kilómetros de las aduanas.

Los talleres de descascamiento solo tendrán en depósito el arroz que puedan limpiar en una semana.

El arroz descascarado que se quede en la Península pagará los derechos arancelarios segun su procedencia.

El arroz que resulte quebrado pagará los mismos derechos.

La esportacion y consumo para la Península se trasportará en sacos fabricados espresamente para que resulten de un mismo peso.

Telegrafio únicamente lo que encierra, á mi juicio, mayor importancia. El dictámen es muy estenso.

Madrid 28, 12-45 t.

Dice *El Imparcial* de hoy que la Cámara entera arrojó con su indiferencia al Sr. Romero Giron á la playa del abandono y del olvido.

Madrid 28, 4 t.

En el Congreso el señor ministro de Hacienda ha leído un crédito supletorio para terminar la cárcel modelo.

Se ha reunido la comision valenciana. Procurase encontrar una fórmula conciliatoria que deje en buenas condiciones á aquella.

Madrid 28, 5 t.

Las sesiones de ambas Cámaras no han comenzado todavía.

Asegúrase que en los primeros dias de Mayo comenzará la discusion de los presupuestos generales del Estado.

Madrid 28, 5-45 t.

Congreso.—El ministro de Hacienda lee los proyectos sobre transferencia de créditos.

Se toma en consideracion una proposicion suscrita por los Sres. Rodriguez y Rios en la que se pide que los diputados que no presenten sus actas en el plazo de treinta dias pierden sus derechos.

Apruébanse despues varios dictámenes sobre carreteras y se levanta la sesion.

Madrid 28, 6-45 t.

Senado.—Continúa la discusion del proyecto de ley sobre el Jurado.

D. Alfonso ha salido esta mañana de excursion á Aranjuez, regresando esta noche á Madrid.

Se han hecho nuevas prisiones de socialistas en Andalucía.

Esta mañana regresará el Sr. Castelar á Madrid.

A causa de las lluvias se hace el servicio de telégrafos muy retrasado.

Madrid 28, 9 n.

La sesion de hoy en el Congreso ha sido de escaso interés.

En el Senado terciando en el debate sobre el establecimiento del jurado, el señor ministro de Gracia y Justicia ha dicho: que «España respeta y tiene fanatismo por el rey.»

Madrid 28, 9-15 n.

En la reunion que han celebrado los diputados valencianos con los comisionados por la Diputacion provincial de Valencia, se ha manifestado el Sr. Chapa contrario á la forma que se quiere dar al empréstito provincial.

El Sr. Martos que presidia la reunion, ha indicado la conveniencia de que los diputados espresen con franqueza sus opiniones sobre el particular.

Esepluando los diputados conservadores los demás han manifestado deseos de que se llegue á una solucion de concordia.

El Sr. Martos ha propuesto atendiendo á la diversidad de opiniones espuestas, que se nombre una comision que se entienda con los comisionados que han venido de Valencia para resolver este asunto.

El Sr. Capdepon acepta lo que propone el Sr. Martos.

Dicha comision la componen los Sres. Chapa, Garcia (D. Ricardo), Amorós é Iranzo.

El lunes volverán á reunirse los diputados valencianos con el fin de dar una pronta solucion á este asunto.

Madrid 28 9-30 n.

La Correspondencia y *El Correo* desmienten los rumores de crisis.

Los ministros se están reuniendo en Consejo para discutir el presupuesto de Ultramar y tratar las cuestiones políticas que están sobre el tapete.

Madrid 29, 12-30 mda.

Continúa reunido el Consejo de ministros. El Sr. Sagasta ha suplicado fervorosamente al Sr. Romero Giron que retire la dimision por las grandes dificultades que tendria la solucion de la crisis en las presentes circunstancias.

Se cree que el Sr. Romero Giron, accediendo á los ruegos del Sr. Sagasta continuará temporalmente al frente del departamento de Gracia y Justicia pero es creencia general que la crisis es inevitable por que los centralistas la fomentan.

El Sr. Martos y sus amigos con los del marqués de Sardoal, censuran enérgicamente la indiferencia que la Cámara observó ayer.

De *El Isleño*:

Madrid 29, 11 m.

La Gaceta no publica nada de interés general.

Llegaron los Duques de Montpensier.

En el Consejo de anoche se aprobó el presupuesto de Ultramar en el que se introducen grandes rebajas, y examináronse las ventajosas proposiciones para un empréstito de 85 millones destinados á fomento de obras públicas. Reinó completa armonía en los ministros.

Madrid 29, 6-45 t.

El Sr. Sagasta ha hecho declaraciones contrarias á modificacion ministerial.

La prensa portuguesa propone una alianza ofensiva y defensiva entre España y Portugal y rechazar completamente el protectorado de Inglaterra. Bolsin nada.

MAHON

La Junta Repartidora de consumos está obligada á informar todas las reclamaciones presentadas contra el Reparto hecho por la misma, puesto que el Ayuntamiento tiene que resolver sobre ellas oyendo á los repartidores segun dispone la Instruccion.

Léjos de cumplir con este deber, la Junta devolvió al Sr. Alcalde las reclamaciones que este le pasó á informe, sin evacuarlo, pretestando que no se habia reunido número bastante de vocales. En su consecuencia la autoridad local, pasó de nuevo las instancias á la Junta para que informase en el término de tres dias conminando á los repartidores con la multa de 50 pesetas, sino cumplieran este deber que la Instruccion de consumos les impone.

Tiempo mas que suficiente son los tres dias concedidos para informar las instancias; y sino hubiese bastado, podia la Junta haber pedido próroga para evacuar sus informes; pero nunca debiera devolverlas, como las ha devuelto de nuevo, manifestando que nada tiene que objetar á las reclamaciones que ha provocado la obra de la Junta.

Como se ve, esta, que despues de dos largos meses se limitó á copiar el anterior reparto tan censurado, se niega ahora con especiosos pretextos hasta á dar su parecer para contribuir á que se subsanen los errores cometidos. Es, pues, la segunda parte, digna de la primera. Despues de querer á todo trance formar el reparto se escaparon sin hacerlo; y ahora ni aun tienen valor para decir cuales reclamaciones son justas y atendibles y cuales no.

Vea y juzgue toda persona recta é imparcial la conducta de los que un dia y otro han criticado el reparto: y cuando han sido llamados á prestar su concurso, han vuelto la espalda. Estos hechos bastan para juzgar á nuestros adversarios políticos, quienes no repararian en dejar hundir en el abismo su propio país, con tal de hacer la guerra á los que no quieren ser silenciosos y humildes testigos de sus rencores y de sus odios personales.

A pesar de las inexactitudes que ciertos hombres del partido conservador se esforzaban en propalar estos dias pasados, nada habria dicho *EL LIBERAL* de las entrevistas que han mediado con el objeto de formar una candidatura de coalicion para las próximas elecciones municipales en esta ciudad, si «El Bien Público», no hubiese ayer dado á luz la parte que le con vino de dichas reservadas entrevistas, para combatir los propósitos de nuestro partido. Sin embargo de que no pudo llegarse á un acuerdo, creíamos que las personas que, en representacion del partido conservador habian intervenido en las en-

trevistas, sabrian impedir que su órgano en la prensa de esta ciudad se prevaleiese de las francas manifestaciones hechas por un amigo nuestro, en el seno de la confianza. No ha sido así, y esto nos obliga á referir lo ocurrido.

En la mañana de uno de los primeros dias de la semana pasada, D. Juan Sancho y Caules fué á casa de nuestro amigo D. Juan J. Rodriguez con el objeto de enterarle de una reclamacion de agravio que habia presentado contra el reparto de consumos; y la conversacion recayó incidentalmente sobre las próximas elecciones y sobre la conveniencia de que las dos parcialidades políticas de esta ciudad estuvieran representadas en el seno de la Corporacion municipal. Separáronse dichos señores sin que ninguno de ellos diera al otro encargo alguno de entrar en negociaciones; y el mismo dia, hallándose comiendo el Sr. Rodriguez recibió un recado del Sr. Sancho rogándole que despues de comer tuviera á bien pasarse por su casa. Así lo hizo nuestro amigo, y preguntándole el Sr. Sancho si tenia inconveniente en celebrar una entrevista con dos de sus amigos políticos, contestó aquel que no tenia el menor inconveniente. Uno ó dos dias despues el Sr. Sancho invitó al Sr. Rodriguez á tener la conferencia en casa del notario don Francisco Andreu, con este, el señor Baron de Benimuslem, y el mismo Sr. Sancho, y en su consecuencia se reunieron á las cinco de la tarde. Todos dichos señores aceptaron en principio la conveniencia de que los dos partidos políticos tuvieran representacion en el Ayuntamiento, y hasta que todos los candidatos fueran del agrado de ambas partes. Al efecto se formó una relacion de personas allegadas las unas al partido republicano, otras al partido conservador, y otras indefinidas, para escojer mas tarde entre ellas la candidatura si se llegaba á un acuerdo. Tanto los representantes del partido conservador como el Sr. Rodriguez manifestaron que carecian de facultades de sus respectivos comités y se separaron para reunirse otra vez despues de consultados.

El sábado por la tarde previo aviso del Sr. Sancho fué el Sr. Rodriguez por segunda vez á casa del notario Sr. Andreu para proseguir las negociaciones, y entoncs los representantes del comité conservador, comunicaron al señor Rodriguez las condiciones formuladas por el comité monárquico para ir á la coalicion.

A pesar de que estas condiciones parecieron inaceptables al señor Rodriguez manifestó este á los demás señores que debia trasmitirlas á su comité, el cual enterado de ellas, acordó rechazarlas en absoluto sin formular nueva propuesta, tan depresivas y absorbentes le parecieron aquellas.

De la relacion de personas á que nos hemos referido ha eliminado «El Bien Público» todas las significadas como conservadoras y de las restantes ha formado una candidatura á su gusto y placer con el exclusivo objeto de crear dificultades á nuestro partido para la eleccion.

De los hechos espuestos, tenemos la seguridad que «El Bien Público» no podrá rectificar una sola palabra y para ello apelamos á la dignidad personal de los señores D. Francisco Andreu, Baron de Benimuslem y D. Juan Sancho y Caules. Ahora comparen nuestros amigos y todas las personas sensatas la conducta del partido conservador con la que nosotros hemos observado.

El célebre prestidigitador caballero Cayetano que ha alcanzado en Palma un éxito ruidoso en las dos funciones que ha dado en el Circo Balear, pasará el próximo correo á esta Isla con objeto de dar algunas funciones.

La prensa de Palma continúa dando cuenta de uno que otro atacado de viruela; ultimamente ha fallecido uno en el Hospital.

A las diez de esta mañana ha fondeado en el puerto de Barcelona la Escuadra de Instruccion.

El próximo jueves se pondrá en escena en el casino El Isleño la preciosa zarzuela en tres actos «El anillo de hierro», terminando la velada con baile de sociedad. La suscripcion está abierta en el salon de lectura del casino.

En el vapor correo de Palma ha llegado hoy á esta ciudad el Delegado del Gobierno Sr. Assereto acompañado de su señora esposa.

En el mismo vapor ha llegado tambien nuestro querido amigo D. José Ancona representante en las Baleares de la compañía fabril Singer.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio de la citada casa que en otro lugar publicamos.

En el sorteo de la loteria nacional que tuvo lugar en Madrid el 26 del pasado Abril han salido premiados con 300 pesetas, los números 2153, 6453, 4199, 22065, despachados en la Administracion de loterias n.º 5 de esta ciudad y con igual cantidad los números 5700, 6324, 13391, 13397, 22074, despachados en la Administracion número 6.

La Direccion General de Administracion local, publica una circular en la Gaceta del 24 de Abril último previniendo que los Ayuntamientos deben verificar su bastas simultáneas de todo contrato cuyo total ingreso ó gasto esceda de 50 mil pesetas.

La Administracion de Propiedades é Impuestos de la Provin-

cia en circular inserta en el Boletín Oficial n.º 2530, previene á los Ayuntamientos que para el 15 del corriente tengan formado el padron de cédulas personales para el próximo año económico.

«El Isleño» de ayer da cuenta del siguiente siniestro marítimo ocurrido el domingo en la bahía de Palma:

«Ayer á las primeras horas de la mañana cundió la voz de que un buque extranjero se habia ido á pique en nuestra bahía; y los curiosos acudían al muelle, á la muralla de mar ó al mirador, para asesorarse de la verdad.

Desgraciadamente el hecho era cierto, y á distancia de una milla poco más ó menos frente la Catedral, veíase el palo mayor que sobresalía de las aguas.

Averiguado el caso resultó ser la polacra goleta italiana *Attala*, su capitán Dottme Albert, con 8 marineros de tripulacion, que venia con cargamento de plomo; que ya de noche el sábado intentó tomar puerto, mas le fué imposible porque habiendo rozado su quilla con la escollera nueva, sufrió averías de las que no se percibieron; y hasta se dice que rompió el timon. Se añade que tiró un ancla con objeto de dar allí fondo hasta que llegara el día, mas el temporal lo fué arrastrando hacia aquella parte, y bien fuese porque no se oyera la campana con que pedía auxilio, bien porque no hubiese quien se lo diera ó no fuese posible proporcionárselo, es lo cierto que se fué al fondo del mar, salvándose los tripulantes sobre el palo que sobresalía de la superficie y al que batian las olas.

En esta posicion angustiosa pasaron los naufragos algunas para ellos interminables horas. hasta la madrugada que los escampavías surtos en el puerto pudieron prestarles auxilio y salvarlos.

La circunstancia de no tener noticias ciertas, pues las que apuntamos son cogidas al vuelo, nos impide hacer comentarios.

De lamentar es, pero, que el servicio de puertos no sea en España más eficaz de lo que parece para estos casos desgraciados.

Ayer se sondeó el punto en que está el buque y dícese que hay unos doce metros de agua.

El buque venia de Alicante.

Se gestiona para salvar de él lo que se pueda.»

Para presidir las mesas interinas en las próximas elecciones municipales han sido designados los señores siguientes:

PRIMER COLEGIO
Presidente: D. Sebastián Vinent de Mesa.

Suplente: D. Juan J. Rodriguez.

SEGUNDO COLEGIO
Presidente: D. José Casteyó Vidal.
Suplente: D. Juan R. Monjo.

TERCER COLEGIO
Presidente: D. Juan Hernandez Pons.
Suplente: D. Miguel Seguí Elias.

CUARTO COLEGIO
Presidente: D. Antonio Tuduri Lliná.
Suplente: D. José Ponsell Coll.

QUINTO COLEGIO
Presidente: D. Miguel Pons Pons.
Suplente: D. Juan Femenias Morillo.

Relacion de los pasajeros llegados hoy en el vapor correo Nuevo-Mahones:

D. José Wilches y esposa, Arnaldo Perez, Magdalena Sancho, Antonio Sancho, José Vicens, Alejo Ribera y un hijo, Maria Mari, José Ancona, José Caimaris, Miguel Ripoll, Tomás Cañellas, Antonia Triay, Ana Maria

Massanet, Caridad Cardona, Antonia Cheli y una criada, un oficial y 7 individuos de tropa.—Total 26.

BOLSA DE MADRID

30 Abril.

4 por 100 Interior perpétuo . . . 65'550
4 por 100 amortizable 76'400
Billetes hipotecarios de Cuba. . . 96'750

BOLSA DE BARCELONA

30 Abril.

4 por 100 Interior. 65'225
4 por 100 amortizable 76'000
Billetes hipotecarios de Cuba. . . 96'450
Banco Hispano Colonial. 67'875
Acciones ferrocarril Francia. . . 103'500
Id. Norte. 110'500
Id. Alicante. 102'500
Id. Orense. 28'000
Obligaciones Francia 61'750
Id. Orense: 45'500

CARTAS DEL INTERIOR

Ciudadela 30 Abril de 1883.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Estimado amigo: A pesar de no faltar más que tres dias para las elecciones, ningún movimiento se nota en esta poblacion, y ni aún suenan los nombres de los que se han de elegir. Aquí corre muy válido el rumor de que no se presentará ningún elector á los colegios para votar; pero yo creo que esto no llegará á realizarse, pues hay algunos de los concejales que han de salir que se morirían de disgusto si no fuesen reelegidos, á pesar de haber presentado la dimision dos veces. Me consta que algunas personas respetables de esta poblacion se han negado á figurar en ninguna candidatura, pues con estos gobiernos fusionistas temen el dia ménos pensado verse embargados por la Delegacion de Hacienda. El Ayuntamiento se encuentra apuradísimo, pues dentro de poco tiempo se tendrá que hacer un buen reparto para cubrir el déficit de consumos, y si á esto se añade que á los empleados de dicho Ayuntamiento se les está adeudando nueve mensualidades, no podremos ménos de esclamar: ni en Jauja.

Los fusionistas de esta ciudad se quejan amargamente de todo esto, pero yo creo que ninguna razon tienen para eso, pues los que tanto han apoyado al gobierno del funesto Sagasta, es muy justo que recojan sus frutos.

Parece que se ha sobreseido la causa sobre el fallecimiento de don Francisco Capella, pues hoy ya se ha cantado una solemne misa en su fragio de su alma. Para no meterme en honduras creo que lo mejor es callar.

Respecto al juego, sigue en su estado floreciente, y creo que lo mejor es llamar la atencion del señor Gobernador de la provincia, para ver si se digna evitar tales abusos.

El sábado llegó á esta ciudad una comision del ayuntamiento de Alayor, compuesta de los señores siguientes: D. Juan Juanico, D. Juan Pons y Mascaró, D. Juan Pons y Piris y D. Juan Sintes y Mascaró, acompañados del ex secretario del

ayuntamiento D. Lorenzo Villalonga. El objeto de la visita á esta ciudad de estos concejales, sorprendió á muchas personas, y mucho más tratándose de una poblacion tan liberal como la de Alayor. De los datos que pude adquirir resulta que dichos señores vinieron á conferenciar con el Sr. Obispo, para la construccion del cementerio neutro en dicha poblacion. Dichos señores saben que el obispo no quiere que los construyan al lado del católico, y por esta razon han venido á pedir su parecer.

Si esto es verdad, resulta que aquellos concejales prefieren mas cumplir con el Sr. Obispo que con el ministro de la Gobernacion. No han sido los comisionados tontos del todo pues antes de salir de Alayor ya se habian cobrado 60 reales cada uno para gastos del viaje á la salud del pobre contribuyente.

Hoy he tenido ocasion de hablar con un Alayorense, quien me ha dado los detalles del asunto indicado, y me ha dicho que el martes pasado estaba convocado el ayuntamiento de dicho pueblo y la junta de asociados para tratar sobre el arriendo de consumos, á las once de su mañana, y cuando él y los demas asociados iban á entrar en la casa Ayuntamiento, salió un concejal y les dijo que la cosa ya estaba arreglada y no habia necesidad de ellos.

Los sembrados por ahora siguen bien y todo hace esperar una regular cosecha.

De V. affmo.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 1, 10'45 m.
Mahon, 1, 4'12 t.

Tanto en Madrid como en provincias se nota una grandísima actividad electoral.

La comision de presupuestos ha aprobado los correspondientes á los ministerios de Estado y de Gracia y Justicia.

Se halla enfermo de muchísima gravedad el exministro conservador Sr. marqués de Orovio.

INDUSTRIALES

Castillo, 24, Mahon



Castillo, 24, Mahon

Sin rival en el mundo

La nueva máquina Lanzadera Oscilante, se acaba de recibir en la casa Singer, calle Castillo, 24. Esta nueva máquina es á propósito para zapateros, por lo hermoso de la puntada y tan ligera que una niña de pocos años puede coser con ella sin cansarse.

Singer, Castillo n.º 24
MAHON

